

Vocales:

Don Luis González Casas, Subdirector de Servicios del Servicio de Asistencia a Pensionistas de la Seguridad Social.

Don Francisco Fernández Jardón, Jefe del Departamento de Contrataciones y Suministros del Servicio de Asistencia a Pensionistas de la Seguridad Social.

Don Luis Gómez Peña, funcionario titulado superior del Servicio de Asistencia a Pensionistas de la Seguridad Social.

Vocales suplentes:

Don Manuel Pérez del Cueto, Jefe de Grupo de Expedientes del Servicio de Asistencia a Pensionistas de la Seguridad Social.

Dña María del Carmen Sanz Sanz, funcionario ejecutivo del Servicio de Asistencia a Pensionistas de la Seguridad Social.

Secretario: Don Conrado Monterero Corredera, funcionario ejecutivo del Servicio de Asistencia a Pensionistas de la Seguridad Social.

Sexto.—Nombrar Tribunal calificador especial de Canarias para todos los Cuerpos y escalas del Servicio, con sede en Las Palmas, en la forma que a continuación se detalla:

Presidente: Ilustrísimo señor don Miguel Suárez Campos, Subdirector general de Promoción y Desarrollo de los Servicios Sociales.

Presidente suplente: Don Lucio Altares Tajavera, Jefe del Servicio de Análisis y Evaluación de Resultados de la Dirección General de Asistencia y Servicios Sociales.

Vocales:

Don José Manuel Teixeira Cervia, Director de la Mutuality Laboral de Las Palmas.

Don Angel Delgado Martín, Secretario general de la Delegación Provincial de Trabajo de Las Palmas.

Don Antonio Mayor Sánchez, Director del Centro de Universidades Laborales de Las Palmas.

Vocales suplentes:

Don Amador Menéndez Felgueroso, Secretario de la Mutuality Laboral de Las Palmas.

Don Rafael González Martínez, Jefe de Enseñanzas del Centro de Universidades Laborales de Las Palmas.

Secretario: Don Javier Ruiz de Salazar y Lizasoain, Jefe de Sección de Contrataciones del Servicio de Asistencia a Pensionistas de la Seguridad Social.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 14 de julio de 1977.—El Director general, José Farré Morán.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Promoción y Desarrollo de Servicios Sociales y Director del Servicio de Asistencia a Pensionistas de la Seguridad Social.

ADMINISTRACION LOCAL

22158 RESOLUCION de la Diputación Foral de Guipúzcoa por la que se convoca oposición para la provisión de una plaza de Médico de Rayos X y Fisioterapia del Hospital Provincial.

El «Boletín Oficial» de la Provincia de Guipúzcoa» número 73, correspondiente al día 20 de junio de 1977, publica íntegramente la convocatoria, bases y program relativos a la oposición libre y directa para la provisión de en propiedad de una plaza de Médico de Rayos X y Fisioterapia del Hospital Provincial de Guipúzcoa, dotada con los emolumentos anuales correspondientes al coeficiente 4, dos pagas extraordinarias por el importe del sueldo consolidado, trienios demás retribuciones complementarias, entre las que podrán figurar el complemento de dedicación especial por prolongación de jornada con carácter obligatorio. El cometido de la plaza comporta la Jefatura del Servicio de Radiología y Fisioterapia del Hospital Provincial.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar la oportuna instancia en el Registro de la excelentísima Diputación de Guipúzcoa, dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial

del Estado», debidamente reintegrada y acompañada del justificante de haber pagado en los Servicios de Depositaria Provincial los derechos de examen que ascienden a 1.000 pesetas.

San Sebastián, 28 de julio de 1977.—El Secretario general, Visto bueno: El Presidente.—7.799-E.

22159 RESOLUCION del Ayuntamiento de Sabadell por la que se deja sin efecto la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

Por el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio pasado, se dictan normas reguladoras para la integración de determinado personal en la Administración Local, como funcionario de carrera. Incidiendo tales normas sobre el plan de cubrimiento de vacantes que este Ayuntamiento tenía en marcha con fecha 14 de julio pasado, la Comisión Municipal Permanente adoptó el acuerdo de dejar sin efecto todos aquellos referentes a convocatoria de pruebas para acceder a plazas de plantilla de personal de la Corporación. En razón de ello, se deja sin efecto la convocatoria anunciada para cubrir una plaza de Técnico de Administración General en fecha 16 de abril de 1977.

Lo que se hace público para conocimiento de todos aquellos que hubieren solicitado tomar parte en las puebas convocadas.

Sabadell, 17 de agosto de 1977.—El Alcalde accidental.—8.948-A.

22160 RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición libre convocada para la provisión de plazas de Técnicos Auxiliares de Administración Especial.

El «Boletín Oficial» de la provincia, en 13 de julio, publica lo siguiente: El Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de oposición libre convocada para la provisión de plazas de Técnicos Auxiliares de Administración Especial, en el Departamento de Proceso de Datos, quedará constituido con los siguientes miembros:

Presidente: Don José Luis Martínez Candial, Teniente de Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento, por delegación de la Alcaldía-Presidencia.

Vocales: Ilustrísimo señor don José María Gascón Burillo, Jefe del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales; don Santiago García Atance, Director del Instituto Nacional de Bachillerato «Miguel Servet», y suplente don Jesús Alguero Quintana, Secretario del citado Instituto, por el Profesorado Oficial del Estado; don Xavier de Pedro y San Gil, Secretario general de la Corporación, y don Mariano Cebrián Prieto, Jefe de la Sección de Proceso de Datos.

Secretarios: Don Ernesto García Arilla, Oficial Mayor y don José María Rincón Cerrada, Jefe de la Sección de Personal.

Y a tenor de lo preceptuado en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dicha composición de Tribunal se expone al público durante el plazo de quince días hábiles, siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sobre recusación de miembros.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zaragoza, 1 de julio de 1977.—El Alcalde-Presidente, Miguel Merino.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Xavier de Pedro.—7.624-E.

22161 RESOLUCION del Ayuntamiento de Zarauz por la que se anula la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.

Convocada por esta Corporación oposición para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, según anuncios publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 70, de 13 de junio de 1977, y «Boletín Oficial del Estado» número 148, de 22 de junio de 1977, en virtud de lo que dispone el Real Decreto de 2 de junio último, por el que se regula la integración del personal interino, temporero, eventual o contratado de la Administración Local como funcionarios de carrera, queda anulada la convocatoria, habida cuenta de que dicha vacante anunciada será provista por el personal que la sirve en la actualidad con la calidad de interino.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Zarauz, 29 de agosto de 1977.—El Alcalde interino, I. Murua. 8.411-E.